

Carta a Guanajuato: Gentrificación y adecuado aprovechamiento del espacio público

Letter to Guanajuato: gentrification and proper use of the public space

Alan Manuel Retana García, Sinuhé Moisés Medina Leal, Alan Mauricio Rea Ramírez
Dra. María Guevara Sanginés¹

¹Licenciatura en Derecho, División de Derecho Política y Gobierno, Campus Guanajuato, Universidad de Guanajuato

am.retanagarcia@ugto.mx, sm.medina@ugto.mx, am.rearamirez@ugto.mx,
guevaram@ugto.mx

Resumen

A lo largo de la historia de la ciudad de Guanajuato se han vivido múltiples cambios en el uso del suelo que han repercutido en el paisaje, en la urbanización, en los movimientos migratorios y demográficos que se pueden estudiar a partir del concepto de gentrificación. Es decir, en ese proceso en que los habitantes de los centros urbanos abandonan sus hogares para habitar las periferias, dando lugar al deterioro o, en su defecto, a nuevos usos del espacio, en particular al turismo.

Palabras clave: gentrificación, Guanajuato, urbanización, espacio, tiempo, uso de suelo.

Keywords: gentrification, Guanajuato, urbanization, space, time, land use

Gentrificación: Estudio de la dinámica gentrificadora en la Ciudad de Guanajuato

El pronunciamiento que las ciudades son nuestras no debe ser una frase vacía, las ciudades son los asentamientos en dónde un gran número de personas desarrollamos nuestras vidas y, por ende, tomamos posesión de una parte alícuota de la ciudad.

Hoy en día vemos como las ciudades globales, las grandes urbes, en el caso de México las ciudades convertidas en pueblos mágicos o que tienen el rango de ciudades patrimonio de la humanidad han venido sufriendo cambios sustanciales en su identidad.

La vida de las ciudades es dinámica, por lo que todo el tiempo están cambiando, en específico, hoy lo que se determina como gentrificación es en lo que nos apetece adentrarnos y es así como enlistamos algunas de nuestras primeras inquietudes: ¿Qué tanto ha crecido la gentrificación en la ciudad de Guanajuato? ¿La gentrificación ha sido y es una dinámica que transforma para bien o para mal a la ciudad? ¿Cuáles son hoy las actividades que permiten la dinámica de gentrificación? ¿Cuándo inicia la gentrificación en la capital del Estado de Guanajuato?

El interés del equipo de trabajo consiste en poder entender la dinámica llamada gentrificación desde una perspectiva local. Lo que buscamos es aplicar el concepto de gentrificación para entender el desarrollo histórico de la Ciudad de Guanajuato y los cambios que han obligado a habitar de otra manera la urbe; por ejemplo, la leyenda de la ciudad encantada, que es una narración pasada de generación en generación, remite a la vivencia de los habitantes permanentes de la ciudad sobre la existencia de una ciudad mágica que existe independientemente de la ciudad física.

Consideramos que es importante partir de la idea general de gentrificación construida por Janosksha, Sassen y otros, sin embargo, sus propuestas no son suficientes para la entender este fenómeno en Latinoamérica y particularmente en Guanajuato. Es un concepto que nace en el entorno anglosajón, cuyos barrios -del área central- eran habitados por obreros y en el siglo XX son desplazados para uso residencial o comercial de personas de clase media, lo mismo sucedió en la Ciudad de México en el Buen Tono. Ver la obra de Jorge Saquera de la Universidad de Barcelona.

Observamos que muchos de los estudios sobre gentrificación se abordan desde diversas ramas de las ciencias sociales, las humanidades y la arquitectura que si bien nos ayudan a entender el proceso de gentrificación, adolecen de la perspectiva histórica, lo que acarrea una ceguera abrupta sobre el entendimiento de las ciudades y los diferentes sucesos que acontecen en ellas.

Algunos autores como Navarrete (2017) reconocen dos tipos de gentrificación: la gentrificación *sin expulsión*, que sucede cuando no se da una sustitución excesiva de habitantes de escasos recursos por otros de mayores recursos; y la llamada *gentrificación en actividades productivas* que consiste en el cambio de uso de suelo habitacional por uso de suelo comercial, de servicios, administrativos o turísticos. En el caso de la Ciudad de Guanajuato encontramos que al menos desde el siglo XVII el espacio urbano era de

carácter mixto; sin embargo en la actualidad observamos que la gentrificación de los dos tipos se exagera con la turistificación por la cual una casona se convierte en hotel boutique o en museo o en galería o en bar; verbigracia los bares, hoteles, galerías, etc. que se han instalado en la Plaza de la Paz, en la Avenida Juárez, en el Callejón del Beso, en el Paseo de la Presa. Esto ha provocado cambios en la morfología urbana, arquitectura de los inmuebles, en el paisaje ciudadano y en las formas de narrar la historia de la ciudad

A la gentrificación se suman otros procesos o situaciones que acentúan el problema, por ejemplo, los movimientos migratorios permanentes o temporales, entre ellos los cambios de autoridades políticas estatales y federales, los empleados y obreros flotantes, la población estudiantil, que si bien benefician económicamente a la ciudad van asociados a diferentes niveles de violencia -el robo, diferentes tipos de lesiones, el grafiti- y al deterioro urbano -falta de mantenimiento del mobiliario urbano y de limpieza-, así como los cambios provenientes de la política nacional y local. Además, en los últimos años se han desplazado las sedes de algunas instituciones públicas -Universidad, Poder Legislativo, Poder Judicial, archivos-.

Otro proceso de gentrificación que se vive en Guanajuato es el de las vialidades para vehículos motorizados, en efecto, la ciudad antiguamente estaba construida básicamente para caminar pero con la modernización y tecnificación, los espacios de las haciendas de beneficio se han convertido en vialidades y estacionamientos, desplazando las actividades económicas y las formas de movilidad de las personas.

El axioma "las ciudades son nuestras" se materializa en su entendimiento, en saber y comprender lo que dicen su sociedad, sus muros, sus memorias, y los hechos que acontecieron y acontecen. No podemos hacer a las ciudades nuestras sin antes comprender y proponer su uso y sus cambios. Es así que desde este grupo interdisciplinario desde el mes de marzo emprendimos la gratificante experiencia de embarcarnos en estudiar algunos aspectos de la gentrificación de la Ciudad de Guanajuato.

Nociones Generales

Como hemos comentado en párrafos anteriores, la gentrificación es un concepto nacido en la modernidad para explicar y delimitar los procesos de cambio en los espacios

ocupados por las ciudades, así como el uso del suelo. La gentrificación se observa en los hábitos de residencia, en la reorganización espacial de la ciudad, en la identidad de los sujetos respecto al uso de suelo, así como la ausencia de todo tipo de servicios -tiendas de autoservicio, servicios de salud, deportivos, de esparcimiento-. La incorporación de nuevas giros económicas da un nuevo significado al territorio habitado por una determinada sociedad, en este caso de estudio, los centros de las ciudades se reúsan, reinventan, resignifican, junto con sus periferias.

Para Rasse (2019) es importante considerar la noción de temporalidad, es decir, ubicar los cambios del uso del espacio en el tiempo, para considerarlos parte de la gentrificación con sus efectos en la transformación del panorama social, económico y cultura¹. Jasnoska (2013) explica que por la gentrificación el territorio sufre de “una acumulación por desposesión mediante el desplazamiento y la expulsión de hogares de menores ingresos”². Además, autores como Cocola y Duran (2016) aseguran que la empresa inmobiliaria busca estallar la productividad del espacio para el alcance de mayores ingresos, a partir del encarecimiento o establecimiento de nuevos espacios de uso de residencia o laborales³; si bien este fenómeno se puede observar en la ciudad de Guanajuato como veremos en las siguientes páginas esta afirmación es insuficiente.

Coincidimos con Rasse (2019) que no existe un modelo de gentrificación uniforme en todo el globo terrestre, en particular en las ciudades latinoamericanas, el anclaje de la gentrificación se observa fuertemente en las ciudades patrimoniales⁴.

En los siguientes apartados comentaremos los resultados de nuestras observaciones sobre la gentrificación que ha sufrido la perimetral de la Ciudad de Guanajuato y sus minas adyacentes.

Guanajuato y minas adyacentes

Guanajuato y minas adyacentes es el territorio declarado por la UNESCO como patrimonio de la humanidad desde el año 1988⁵. El espacio del que hablamos abarca la cabecera municipal, Marfil y las minas en su contexto extendiéndose hacia el norte y oriente del municipio (ver plano).

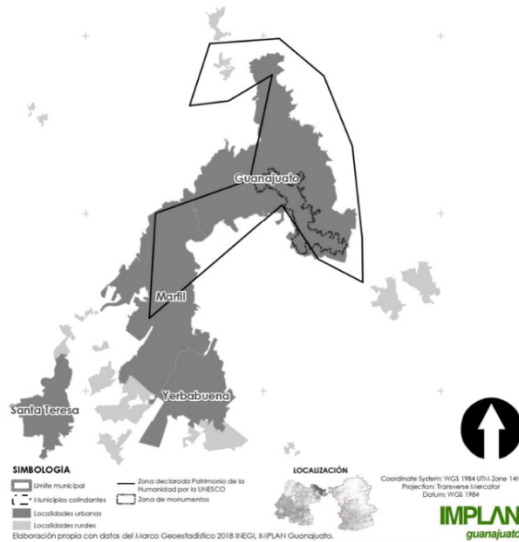


Figura 1. Plano de la perimetral de Guanajuato patrimonio de la humanidad

Para este artículo entendemos el patrimonio como la suma de elementos culturales y naturales que pasan de una generación a otra que dan identidad y valor a una sociedad y que se conservan y protegen por el valor que les otorga el grupo que lo crea.

Como ciudad patrimonio de la humanidad la ciudad de Guanajuato con sus edificaciones, minas y paisaje es considerada por propios y ajenos como uno de los corazones culturales de México.

Consideramos prudente decir que hoy se ve exacerbada esta tarea hasta llegar a convertirse adicionalmente en una turistificación, es decir, el remplazo de los residentes del centro por la apuesta en el centro de la ciudad al turista. La turistificación crece de la mano de la gentrificación.

La gentrificación en Guanajuato no es un fenómeno propio del siglo XXI, es una dinámica que podemos encontrar a lo largo de los siglos, desde el XVI hasta el siglo actual. Hoy el centro de Guanajuato y su perimetral no podrían ser posibles sin esta reconfiguración del espacio territorial, de la transición de la ciudad industrial a una ciudad mixta en la que también se buscaba la implantación de servicios como la residencia y el comercio.

La apertura a nuevas formas de obtener ingresos a finales del siglo XX como lo es el caso del turismo es lo que provoca una ola de gentrificación en Guanajuato, existen casos de gentrificación residencial en la perimetral, pero también una explotación de ciertos inmuebles para su conversión a locales comerciales, restaurantes o bares, que desde nuestra observación han venido teniendo una bigentrificación a lo largo del tiempo, es decir, no es la primera ocasión en que se da el suceso en esos espacios.

Guanajuato, la gentrificación y su historia

Lo que hoy abarca el territorio del estado Guanajuatense en las primeras décadas del siglo XVI era una región donde convivían entre sí tarascos, nahuas y chichimecas también es por eso por lo que se le conoció como la Gran Chichimeca.

Después de que fuera tomada la ciudad de México-Tenochtitlán, en 1521, varios exploradores españoles emprendieron diversos viajes a lo largo de la cuenca del río Lerma para conocer con mayor profundidad la zona y expandir el territorio. Estos exploradores-conquistadores por méritos y servicios fueron recibiendo mercedes reales para explotar estancias ganaderas y labores agrícolas. A la par, llegaron miembros de las órdenes religiosas -franciscanos, agustinos- con la intención de educar –evangelizar- a la población conquistada, a ellos se sumaron toda clase de exploradores y aventureros en búsqueda de nuevas tierras y minas, para “hacer la América”.

El origen de la población de la ciudad guanajuatense se remonta a la década de 1540 con el descubrimiento de la mina de San Bernabé que fue la primera mina explotada en la región. Exploradores europeos, indios y mestizos llegaron a un territorio básicamente deshabitado, en el que quedaban vestigios de aldeas despobladas como en el cerro del Sombrero y el barrio de Pastita -el Mogote-. Según la tradición y las *Efemérides* de Lucio Marmolejo la ciudad de Guanajuato debe su nombre al vocablo Quanaxhuato o “lugar

montuoso de ranas”, que remite al “Cerro del Meco” donde se encuentra una roca con forma de rana y se presume era una deidad local.

En la década de 1540 se desencadenó la guerra del Mixtón que derivaría en la conocida guerra chichimeca, contienda a sangre y fuego entre los chichimecas y los recién llegados por lo que la región fue asolada. Para empeorar la situación surge el cimarronaje por el cual indios, negros, mulatos y mestizos se escapaban de las estancias para construir y vivir en varios quilombos, secuestrando mujeres, robando ganado y asesinando a quienes interfirieran en sus correrías. La Gran Chichimeca no se pacificaría hasta la década de 1590.

Fue tal la magnitud del daño de las guerrillas chichimecas que en la década de 1560 el naciente Real de Minas de Guanajuato estuvo a punto de desaparecer, fue quemado, los mesones y el camino real asaltados. La región en parte se despobló por lo que identificamos el primer proceso gentrificador del lugar.

Los primeros asentamientos en la ciudad atienden a las necesidades de la labor minera, por tanto, estos primeros asentamientos humanos fueron campamentos mineros conformados por europeos, indios, mestizos y algunos mulatos; desde entonces Guanajuato se ha destacado por ser una población de inmigrantes como lo refiere María Guevara (2000). Este poblado, en diversas épocas, ha sido un atractor de personas en busca de trabajo y aventuras, pues atiende a diferentes actividades económicas cuyo base es la minería. Sin embargo, los vaivenes de la minería se reflejan en el aumento o disminución de la población. La bonanza minera permitió que los campamentos mineros se convirtieran en la “joya de la corona, ciudad con instituciones sólidas de gobierno, justicia, fiscales, militares y educativas.

De acuerdo con la legislación vigente, para poder explotar una mina era necesario presentar ante el alcalde mayor un *denuncio*, por el cual se adquiría la concesión para su explotación. El estudio de estos denuncios destruye el paradigma que afirma que solamente los ricos empresarios podían acceder a la explotación minera, es entonces que vemos como mulatos, indios y mestizos adquirieron barras –acciones- en las minas que en ocasiones los enriquecieron y en otras los llevaron a la extrema pobreza.

A lo largo del río Guanajuato se establecieron una diversidad de haciendas de beneficio del mineral en las que se aprovechaba el agua del río. Las cuadrillas de estas haciendas fueron la base de la organización de los barrios, que crecieron conforme se fueron

urbanizando las haciendas en los siglos XVII y XVIII, así es como observamos la construcción de casas, callejones y plazas como la plazuela de San Roque, las plazas de San Fernando y Mexiamora o la del Baratillo. La orilla del río favoreció la construcción del camino real, calle principal de la ciudad, ahora avenida Juárez.

En la segunda mitad del siglo XVII se realizaron las gestiones correspondientes ante la corona para que la ciudad obtuviera el título de villa, pues el poblado había tenido tal éxito que había aumentado el número de habitantes, la economía era boyante y se contaba con un mínimo de familias notables, lo que implicó la necesidad de que se autorizaran servicios que facilitaran la vida urbana.

No se puede ver este periodo que abarca del siglo XVI al siglo XVIII como un simple *continuum*, es decir un periodo en el que no cambia nada como lo señala María Guevara (2017), ya que en los tres siglos hubo cambios substanciales tanto en la composición de la población como en las políticas de la corona española.

Si bien es cierto en la ciudad de Guanajuato no se dio una separación habitacional de los diferentes grupos sociales, puesto que podían convivir en el mismo espacio si hubo una tendencia a que las personas con mayor caudal económico habitaran las vías principales de la ciudad como la calle Sopeña, la plaza de la Paz y el camino real –ahora avenida Juárez- y las personas con menos recursos en las orillas, es decir en las laderas de los cerros.

Posteriormente la ciudad vive una bonanza de tal magnitud que en el año de 1741 adquiere el título de ciudad otorgado por el rey Felipe V, siendo este otro cambio de gentrificación, pues la ciudad se mantiene en auge económico a lo largo del resto del siglo XVIII hasta 1810, a pesar del aumento de impuestos. Además, la movilidad de la población de la que hemos hablado también se debió a los cambios de la política real, principalmente de los Borbón, que con decisiones como la expulsión de los jesuitas en 1767, los cambios fiscales y la leva militar provocaron desajustes en la economía local con la siguiente emigración de varios sectores de la población a sitios más propicios para vivir.

Así, de esa forma se puede afirmar que la población que ha habitado el territorio guanajuatense desde el siglo XVI se ha caracterizado por ser una sociedad migrante, expulsora de individuos pero también atrayente de personas en búsqueda de trabajo y mejores condiciones de vida: agricultura, minería, industria, desarrollo político y cultural

cuya consecuencia ha sido la construcción de una sociedad mestiza y dinámica que ha sido obligada a desarrollar diversas estrategias de integración, adaptación, desplazamiento y transformación del entorno.

Gentrificación en Guanajuato: Siglos XIX y XX

Siglo XIX (1800 - 1899)

Pensar el siglo XIX en Guanajuato es traer a la memoria hechos sustanciales para nuestra realidad, como el surgimiento del movimiento independentista, las intervenciones estadounidense y francesa, el establecimiento del segundo imperio, la separación del poder político del religioso, las borrascas y bonanzas mineras, así como el impulso de la modernidad tecnológica durante el último cuarto de este siglo.

Estos acontecimientos afectaron principalmente la demografía local y la forma en que la población ocupaba los espacios públicos y privados, pues el constante estado de guerra durante la época, a la par de la carestía alimentaria y la proliferación de enfermedades como la tuberculosis y la silicosis, sumadas a las epidemias de cólera, viruela y sarampión, hizo necesaria la implementación de disposiciones encaminadas, por ejemplo, a una mejor distribución del agua, a la construcción de un cementerio alejado del centro urbano o los mercados en las plazas, necesarios para el abastecimiento de productos básicos.

Por lo anterior, es posible considerar al siglo XIX como un período de inestabilidad, marcado por las difíciles condiciones económicas y sociales, mismas que condujeron a varias revueltas y conflictos. Un ejemplo de lo anterior lo tenemos apenas al inicio de este siglo, pues nuestra ciudad se volvió escenario de uno de los episodios más decisivos en la historia nacional, nos referimos a la toma de la Alhóndiga de Granaditas en septiembre de 1810, uno de los episodios más sangrientos de la guerra de independencia, hecho que fue trascendental en términos poblacionales, pues la masacre producida y el consecuente descenso en el número de habitantes resultó en la falta de mano de obra para la extracción y beneficio de minerales, y con esto, muchas personas se vieron forzadas a abandonar la ciudad, tanto así que el número de habitantes pasa de 140,000 personas que habitaban en la ciudad a tan solo 4,000 personas.

Más adelante, al firmarse la independencia de México en 1821, Guanajuato y su actividad minera ya manifestaban los síntomas adversos de la recién terminada guerra, pues como hemos mencionado antes, la población decayó en número, pero los grandes empresarios guanajuatenses buscaron negociar con inversionistas -principalmente ingleses- para reactivar la industria minera.⁶

Si bien el estado de abandono se prolongó por largos años, también es cierto que el crecimiento y la transformación de la ciudad volvieron a ser patentes como queda consignado por Lucio Marmolejo en las *Efemérides* donde el autor narra la construcción de la Alameda del Cantador, a la vez que, intuitivamente, nos comparte una de las manifestaciones de la gentrificación a mediados del siglo XIX, publicada en el “Boletín Municipal” con fecha 30 de marzo de 1862, que a la letra dice:

“(...) era esta obra [la Alameda del Cantador] para Guanajuato una positiva necesidad porque el paseo único que antes poseía, como hemos dicho, que era el llamado de la Presa de la Olla, si bien demasiado hermoso y pintoresco, queda a una distancia tan considerable del centro de la ciudad, que sólo se puede concurrir a él cómodamente a caballo o en carruaje”⁷

Por lo anterior se entiende que la percepción que tenían los guanajuatenses de las distancias entre el centro de la ciudad y la periferia, como el Paseo de la Presa era bastante prolongada, lo que limitaba su acceso por la falta de transporte público, así que la población buscó otros lugares de recreo. Además, la parte más clara sobre el proceso de gentrificación que refiere el citado texto viene a continuación:

“(...) y no por esto la Presa quedaba abandonada, pues, circundando aquel paseo de numerosas y elegantes quintas, ha venido a ser para Guanajuato lo que Tacubaya para México, es decir, el punto de reunión de las personas acomodadas que en las estaciones de calor o de lluvias, van a buscar allí el aire puro y salúfero del campo.”⁸

El mencionado Paseo de la Presa resultó ser una de las zonas con el más alto nivel de gentrificación y como se ha evidenciado, este proceso se ha experimentado en al menos

tres ocasiones desde el siglo XVII hasta la actualidad; pues de ser una zona de matorrales pasa a ser industrial -haciendas de beneficio y loseros- bañada por el río Guanajuato, a una zona residencial y por último a un barrio de servicios gubernamentales y hoteleros.

Por otra parte, pero en el mismo sentido, es relevante decir que, en Guanajuato, durante el Porfiriato se alentó la inversión en el sector minero, apoyada por la introducción del ferrocarril y las máquinas eléctricas. Esta nueva dinámica económica, aunada a la pacificación del territorio, la diversificación mercantil y la mayor disponibilidad de alimentos y servicios favoreció el crecimiento demográfico.

“Si, en cifras aproximadas, en 1877 el país tenía nueve millones de habitantes, en 1895 contaba con 13 [millones] y para 1910 con 15 [millones].”⁹

En esas mismas fechas en Guanajuato la población creció de alrededor de 788 000 habitantes a 1,105 000.

Si bien se reconoce el beneficio que proporcionaron las políticas industriales y empresariales del Porfiriato en Guanajuato, es importante destacar que su efecto no fue inmediato y que, mientras se sufría la carestía y el desempleo, el gobernador en aquel tiempo, don Joaquín Obregón González, compartió la siguiente reflexión en la que observaba el abandono de la ciudad como un efecto directo de las dificultades que atravesaba la ciudad y su actividad minera:

“(…) si continúa desgraciadamente esa decadencia del distrito de Guanajuato, que cada día se acentúa más, sus efectos se harán sentir dentro de poco tiempo no solamente para la agricultura del estado, sino también, y de una manera directa e ineludible, en la propiedad urbana de la ciudad, lo que contribuiría también acaso a determinar dificultades hacendarias; [por tanto] hay necesidad de levantar el espíritu minero (...) Desgraciadamente, es un hecho que las minas no se explotan, que las haciendas de beneficio suspenden sus trabajos y que los hombres laboriosos emigran de Guanajuato para buscar, en otra parte, ocupación a sus brazos inertes y sustento a sus familias afligidas.”¹⁰

¹⁰ Speckman Guerra, Elisa (2004); en *Nueva Historia Mínima de México*, Capítulo: El Porfiriato; Dirección General de Materiales y Métodos Educativos de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal -SEP-El Colegio, de México, 1ª ed.; Ciudad de México, pp. 169.

Siglo XX

Hacia finales del siglo XIX y principios del XX, el Porfiriato impulsó nuevamente el desarrollo habitacional y de infraestructura urbana -mercados, plazas y jardines, escuelas, estaciones ferroviarias y teatros principalmente-, el claro ejemplo de ello en nuestra ciudad se puede apreciar en el Paseo de la Presa, testimonio de ello son algunas de las elegantes casas de aquella época que aún pueden observarse en los alrededores. La capacidad económica de los empresarios mineros y comerciantes sumada a sus tendencias europeizantes, dieron como resultado un paisaje urbano salpicado de pintorescos edificios de los estilos neoclásico, art nouveau y victoriano.

Durante los primeros diez años de la década de 1900, Guanajuato fue azotada por las más devastadoras inundaciones de su historia (en 1902 y 1905), al mismo tiempo que a nivel nacional se gestaba el movimiento revolucionario que cimbraría las estructuras sociales hasta entonces prevalecientes.

“Durante el periodo revolucionario (1910-1920), el estado perdió más de 200 mil habitantes. En efecto, mientras el censo de 1910 arrojó la cifra total de 1,081,000 guanajuatenses, el de 1921 indicó únicamente 860 mil.”¹¹

Lamentablemente la guerra y la crisis minera hacia la década 1930, trajeron el declive económico y con ello, de nueva cuenta, el éxodo de los habitantes de esta bella vecindad.

Como ha podido observarse, la convulsa realidad de la entidad, a la par de sus manifestaciones sociales, fueron los motivos que han generado el poblamiento y abandono de los centros habitacionales en la ciudad.

Hacia 1950 no se había recuperado del todo la industria minera, así que la población de Guanajuato era eminentemente burócrata, comerciante y estudiantil, lo cual generó una dinámica propia de las ciudades que acogen poblaciones flotantes. Como consecuencia del incremento de la población flotante los habitantes de la ciudad de Guanajuato aprovecharon la oportunidad para modificar el uso de los espacios habitacionales que se convirtieron en una nueva fuente de ingresos.

Hacia la década de 1970, la minería dejó de ser el motor de la economía de la ciudad, fue entonces que se proyecta la explotación turística de Guanajuato apoyada en el rico patrimonio histórico y arquitectónico que conforma el paisaje urbano. Además, el Festival Internacional Cervantino que se había organizado desde la década de 1950, mostró a la ciudad como un destino sobresaliente del turismo cultural, y más recientemente, la industria turística ha virado también hacia el ecoturismo y el turismo de experiencias.

En el año de 1988, la UNESCO otorgó el nombramiento de Ciudad Patrimonio a Guanajuato por su historia y su arte, reconocimiento que ha estado en peligro de perderse por el descuido de pobladores y autoridades por igual.

Epílogo

Las semanas que invertimos en este proyecto fueron insuficientes por lo que quedaron varias preguntas sin respuesta o con respuestas parciales; sin embargo, es evidente que la ciudad ha padecido, padece y padecerá la gentrificación.

Fue gratificante trabajar en equipo y observar la ciudad con otros ojos, Guanajuato no solo es la Avenida Juárez, calles y callejones son venas importantes por los que fluye la vida de la ciudad y cuya dinámica obliga al cambio constante.

Bibliografía/Referencias

- Burto, Natalia (2021). La Ciudad Global de Saskia Sassen. Sociología y vida urbana. <https://www.teseopress.com/sociologiayvidaurbana/chapter/la-ciudad-global-de-saskia-sassen/>
- Cócola Gant, A., Durán, G., & Janoschka, M. (2016). La ciudad del siglo XXI: políticas públicas urbanas, desplazamientos y contestaciones. Presentación del dossier. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, (56).
- Guevara Sanginés, M. (2000), Guanajuato diverso: Sabores y sinsabores de su ser mestizo, Guanajuato, Ediciones La Rana.
- Guevara Sanginés, M. (2017). Guanajuato: territorio de inmigrantes. Siglos XVI-XVIII. *Ciencias Sociales y Humanidades*, 11. <https://core.ac.uk/download/pdf/268612587.pdf>.
- Janoschka, A. C. M. (2013). Gentrificación y resistencia de las ciudades latinoamericanas. El ejemplo de Chile. *Andamios*, 25–27.
- Janoschka, Michael. (2016). Gentrificación, desplazamiento, desposesión: procesos urbanos claves en América Latina. *Revista INVI*, Pág.31. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582016000300002>
- Marmolejo, L. (2015). Efemérides guanajuatenses o datos para formar la historia de la ciudad de Guanajuato. Volumen 1 Tomos I y II. Volumen 2 Tomos III y IV (1ª ed.).

Universidad de Guanajuato. <https://libreriaug.ugto.mx/gpd-efemerides-guanajuatenses-0-datos-para-formar-la-historia-de-la-ciudad-de-guanajuato-volumen-1-tomos-i-y-ii-9786074413649.html>

Pineda, Alma Habitabilidad y vivienda del siglo XX en el centro histórico de Guanajuato y sus cambios contemporáneos (2020) Revista InteriorGráfico de la División de Arquitectura Arte y Diseño de la Universidad de Guanajuato. Revista Interiorgráfico de la División de Arquitectura Arte y Diseño de la Universidad de Guanajuato. <https://interiorgrafico.com/edicion/decima-novena-edicion-agosto-2019/habitabilidad-y-vivienda-del-siglo-xix-en-el-centro-historico-de-guanajuato-y-sus-cambios-contemporaneos>.

Rasse, A. (2019). Metodologías de identificación de zonas en gentrificación, Santiago de Chile y la Ciudad de México, Bitácora Urbano Territorial, 29, <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/70035/pdf>.

Salceda López, Eduardo (1985); Guanajuato. Cerros y bajíos, testigos de la historia. Monografía Estatal.; Secretaría de Educación Pública – Dirección de Contenidos y Métodos Educativos de la Dirección General de Evaluación Educativa, SEP; 1ª Edición; Ciudad de México, México.

Speckman Guerra, Elisa (2004); en Nueva Historia Mínima de México; Capítulo: El Porfiriato; Dirección General de Materiales y Métodos Educativos de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal – SEP – El Colegio de México; 1ra Edición; Ciudad de México, México.

Williams, Sara y Harold Sims, Las minas de plata en el distrito minero de Guanajuato: Una perspectiva histórica (1993); Universidad de Guanajuato; Guanajuato, México.

UNESCO (2023) Organización de las Naciones Unidas